

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 26 de marzo de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0026928

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: DELHARA

Clases y descripción de productos y/o servicios:

30: Masa para hornear; gofres congelados; masa congelada para bizcochos secos italianos; harina sin gluten; pan sin gluten; panecillos sin gluten; pastas sin gluten; pizza sin gluten; productos a base de cereales sin gluten; productos de confitería sin gluten; productos de panadería sin gluten; tartas sin gluten; bizcochos de chocolate y nueces [brownies]; masa para bizcochos de chocolate con nueces; masa para bizcochos de chocolate con nueces [brownies]; masas congeladas para bizcochos de chocolate con nueces; masas congeladas para bizcochos de chocolate con nueces [brownies]; nueces de brasil recubiertas de chocolate; nueces de macadamia recubiertas de chocolate; cupcakes [pastelitos en forma de magdalena]; masa de pastelería; mezclas de pastelería; mezclas para la elaboración de pasteles; muffins [pastelitos en forma de magdalena]; obleas de adorno comestibles para pasteles; pan, productos de pastelería y confitería; pastelería; pastelería congelada; pastelerías; pasteles congelados; pasteles de té; pasteles de té de chocolate con leche; pasteles dulces de frutas, pasas y especias; pasteles veganos; productos de pastelería; productos de pastelería

congelados; mezclas para la elaboración de productos de panadería; mezclas para la preparación de productos de panadería.

35: Servicios de venta al por mayor de productos de panadería; servicios de venta al por menor de productos de panadería; servicios de venta al por menor en relación con productos de panadería; servicios de venta minorista de productos de panadería; servicios de venta minorista en relación con productos de panadería; servicios de venta minorista prestados por panaderías.

43: Servicios de hostelería y restauración; servicios de restauración; servicios de restauración [alimentación]; servicios de restauración (alimentación) y catering para eventos deportivos, conciertos, convenciones y exposiciones; servicios de restauración [alimentos y bebidas]; servicios de restauración de comida vegana; servicios de restauración de comida vegetariana; servicios de restauración para centros educativos; servicios de restauración para el suministro de alimentos; servicios de restauración para el suministro de comidas; servicios de restauración para escuelas; servicios de restauración para hospitales; servicios de restauración para hoteles; servicios de restauración prestados por los hoteles.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Delirio al Horno SAS
CL 101 #70G-44
BOGOTA CUNDINAMARCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

JULIANA MARIA VERGARA MARTINEZ, SIN ESTABLECER, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.